

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA - QUINDIO

Asunto: Reconoce Personería

Proceso: Ejecutivo Hipotecario

Ejecutante: Scotiabank Colpatria S.A **Ejecutada:** Derly Katherinne Sánchez

Radicado: 63001-31-03-003-2021-00111-00

Abril diecisiete (17) de dos mil veinticuatro (2024)

Se reconoce personería para actuar en representación de la parte ejecutada al abogado Miguel Leonardo López Gil, con la claridad de que el asunto se encuentra terminado por pago mediante auto del 02-10-2023.

Remítase link de acceso al expediente a su correo electrónico.

En lo que toca al secuestre, el traslado del informe final se corrió por auto del 08-02-2024; luego, mediante auto del 21-03-2024 se denegó el señalamiento de honorarios definitivos, decisiones que alcanzaron ejecutoria ante el silencio de las partes.

Bajo ese orden, no hay lugar a requerir al secuestre, pues el tópico de sus cuentas ya ha sido zanjado, mediante providencia en firme.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Estado # 56 del 18-04-2024

Firmado Por: Ivan Dario Lopez Guzman Juez

Juzgado De Circuito Civil 003 Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e50fad55f38cdb9a89d34d78a6f0d7358454cc9cca3ec21e9b800023ce6a614e**Documento generado en 17/04/2024 01:19:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica